ACTA No. 5

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Sesión de grupo de apoyo, actividad 2 sesión 4

CIUDAD Y FECHA: Resguardo indígena Totumal, Belalcázar 18/07/2025	**HORA DE INICIO: 14:00 pm**	**HORA FIN: 16:00 pm**
LUGAR: Salón de clase		

TEMAS: Planes de acción para el abordaje de problemáticas de salud mental.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Elaborar planes de acción que promuevan la salud mental para el abordaje de problemáticas relacionadas con las desarmonías de pensamiento en el resguardo indígena de Totumal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para el cumplimiento del objetivo propuesto en la actividad 2 sesión 4, se realizó la intervención orientada a descubrir las alternativas que implementará la comunidad en relación con las problemáticas halladas. Para esto, se profundiza en los manejos espirituales propios de la comunidad indígena del resguardo Totumal.

Dando inicio a la actividad, se realiza la presentación por parte de cada integrante del equipo PIC, conformado por profesional en psicología, profesional en fisioterapia y una agente comunitaria, siendo esta una ficha fundamental para el desarrollo del taller, no solo por su aporte en la traducción, también por sus saberes como parte de la comunidad indígena.

En la actividad 2 sesión 2, se elaboró un árbol de problemas en donde se depositaron las necesidades más apremiantes a intervenir en la comunidad. Para dar continuidad y finalidad a esta herramienta, se le solicitó al grupo identificar qué recursos eran necesarios para dar respuesta a las dificultades halladas. Es oportuno mencionar que, al indagar por los recursos,

la palabra manejo espiritual se relacionó directamente con la figura del Jaibaná, siendo este aquel con la capacidad para comunicarse con los jai (espíritus) por medio del canto y así curar los males tanto de los hombres como de la tierra (Territorios Narrados PNLE, 2015). En este orden de ideas, diferentes desarmonías de pensamiento son atendidas desde la medicina tradicional. Sin embargo, es importante mencionar que la comunidad reconoce que algunas enfermedades son del manejo occidental, por ello, acceden a los servicios de salud brindados por el hospital.



Jaibaná cantando y explicando la muerte de un miembro de la comunidad.

Imagen tomada del libro: Chi Jaibana Aribada Ome El jaibaná y el mohán

La actividad realizada se ejecutó de la siguiente manera:

1. Se dividió al grupo en subgrupos, esto con el propósito de facilitar la participación y la escucha. Para ello, la profesional de psicología y la profesional de fisioterapia se instalaron en 1 de los 2 grupos con el propósito de orientar el conversatorio. Además, la agente comunitaria pasaba por cada grupo con el propósito de traducir en caso de ser necesario.

2. A cada subgrupo se le entrega una serie de preguntas para iniciar la conversación que corresponde a la temática del encuentro (elaboración de estrategias para el abordaje de

problemáticas). Las preguntas mencionadas fueron: ¿Qué puedo hacer yo para mejorar mi comunidad? ¿Cómo me imagino una mejor comunidad? ¿Qué recursos puedo usar para alcanzar esa meta?

Surgieron diferentes puntos de vista, tales como:

- Una mejor comunidad es aquella que busca solucionar las cosas hablando en paz.
- La junta directiva es un recurso, ya que ellos miran las situaciones y buscan respuestas.
- La cooperación como comunidad también ayuda en la creación y construcción de una mejor comunidad.
- Hablar con los jóvenes y que estos escuchen los consejos de los más viejos también puede ayudar en la prevención de diferentes problemáticas.
- El Jaibaná es una figura que cura y que puede ayudar con las enfermedades.

Las preguntas dadas no solo guiaron la conversación, también facilitaron la elaboración de post-its en donde se depositaron las palabras clave de lo hallado por el grupo.

3. Para la socialización, cada integrante del grupo depositó su post-it en los frutos del árbol de problemas que se elaboró en un encuentro pasado. Cada integrante insertaba su papel y compartía su respuesta con el grupo. Además, insertaba una imagen que permitiera ilustrar las problemáticas y las soluciones ante las necesidades.

4. Se brinda un espacio para la reflexión por parte de la psicóloga, en donde se profundiza la importancia de acudir a los servicios de salud. Además, se invita a la comunidad a seguir

participando de proyectos como el PIC, que busca velar por el cumplimiento de derechos fundamentales como la salud. Por su lado, se motiva a la comunidad a seguir trabajando de forma cooperativa y, con ello, fortalecer su identidad y cultura.

5.La profesional en fisioterapia genera una reflexión alrededor del mantenimiento de las costumbres y la cultura, ya que muchos jóvenes, e incluso adultos mayores, se muestran indiferentes o desinformados frente a las preguntas relacionadas con los manejos espirituales.

6. Se cierra con un espacio para preguntas y recomendaciones frente a la actividad.

NOTA: NOTA: Al momento de exponer los servicios de salud que se prestan en el hospital, el grupo refiere estar al tanto de ellos y asistir de ser necesario, dado lo anterior, no se realiza canalización.

CONCLUSIONES

- Resulta inexorable la participación de la comunidad en todas las actividades, más aún en aquellas que buscan identificar y generar planes de acción frente a las problemáticas del contexto. Nosotros, como profesionales de la salud, tenemos una perspectiva del bienestar, la comunidad y el territorio que se encuentra fuertemente influenciada por la cultura que nos cobija; por ello, escuchar las voces de aquellos que forman, habitan y significan los espacios nos da una mirada diferente y, a su vez, aterrizada de aquello que necesita el grupo, ya que parte desde el saber que brinda la experiencia y de la cultura misma, permitiéndonos un abordaje oportuno.

- La actividad que se ejecutó permitió escuchar, comprender y reflexionar la perspectiva de cada actor de la comunidad, brindándonos un acercamiento a sus realidades. El grupo se mostró interesado y motivado para la ejecución de la actividad. Se

recomienda seguir realizando actividades en subgrupos, ya que esto facilita la escucha y participación.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Actividad 3 sesión 1	Fisioterapeuta, psicóloga, agente comunitario	21/07/2025

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las 16:00 pm, se da por terminada la reunión

Profesionales responsables:

Isabella Naranjo López

ISABELLA NARANJO LÓPEZ, PSICÓLOGA

MANUELA MURILLO LONDOÑO, FISIOTERAPEUTA

MARIA CHITALIA SUCRE MORALES

MARIA CHITALIA SUCRE MORALES, AGENTE COMUNITARIO



Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

CONSENTIMEINTO INFORMADO REGISTRO FOTOGRÁFICO

Yo _____, identificado/a con documento de identidad No. 18608322 de BUCARAMANGA, autorizo de manera libre, voluntaria e informada a la E.S.E. SAN JOSE DE BUCARAMANGA para utilizar mi imagen (o la imagen de la persona que represento, en caso de ser menor de edad o persona bajo tutela), captada a través de fotografías, videos o cualquier otro medio audiovisual, con fines publicitarios e institucionales, para el uso en informes internos, memorias institucionales o archivos documentales.

Las imágenes serán utilizadas únicamente para los fines mencionados anteriormente y no serán empleadas con propósitos comerciales o que atenten contra mi dignidad, honor o reputación.

Entiendo que las imágenes captadas son propiedad de la DTSC y la E.S.E. SAN JOSE DE BUCARAMANGA, y que no recibiré compensación económica alguna por su uso.

He leído y comprendido la información proporcionada en este documento. Acepto que mi imagen sea utilizada bajo los términos y condiciones aquí descritos.

Nombre completo: BRAYAN SOLRT MORALES.
Firma: _____
Fecha: 08/07/2025.
18608322